



CONTENIDO DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las doce horas del día uno de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de juntas ubicada a la entrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, en su carácter de Magistrado Presidente, la DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI, el LIC. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN, Magistrada y Magistrado Propietarios de Sala Superior, así como la MTRA. SARA SINGH URÍAS, Secretaria General de Acuerdos, con el objeto de celebrar la cuarta sesión ordinaria, la cual es dirigida por el MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Fracción I de la Ley Orgánica del referido Tribunal, sometiéndose a consideración el orden del día anexo.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Buen día, bienvenidos a la cuarta sesión ordinaria de Sala Superior, agradezco a los integrantes del Pleno su asistencia.

En virtud de que el proyecto del orden del día fue circulado junto con la convocatoria a esta sesión, si estuvieran todos de acuerdo pido se apruebe la misma para estar en condiciones de iniciar esta sesión conforme a los puntos ahí establecidos.

En el punto I, tenemos la lista de asistencia, la cual circulo para su firma.

Mtra. Sara Singh Urías: Bien, toda vez que ya fue firmada la lista de asistencia, informo la existencia de quorum, ante la asistencia de la Magistrada y Magistrados mencionados.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Muy bien, siendo así, pasamos al punto II del orden del día, declarando instalada la sesión de esta fecha.

Ahora, continuamos con el punto III, el cual se refiere a la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue circulada de manera previa, y al no existir modificaciones en ella, solicito su aprobación, pasándola para su respectiva firma.

Seguimos con el punto IV, relativo a la labor jurisdiccional, para lo cual le damos el uso de la voz a la Secretaria General de Acuerdos, a fin de que nos dé cuenta de los recursos y promociones recibidos por Sala Superior.



Mtra. Sara Singh Urías: Con el permiso de la Presidencia, de la Magistrada y Magistrado Ponentes, en primer término, informo que en la labor jurisdiccional tenemos un total de 269 asuntos enlistados en la orden del día, los cuales consisten en:

- **91** acuerdos de admisión de recurso de revisión;
- **15** acuerdos mediante los cuales se desechó el recurso de revisión;
- **06** acuerdos de prevención de recurso de revisión;
- **08** acuerdos en los que se sobresee el recurso de revisión;
- **51** acuerdos en los que se tuvo por no interpuesto el recurso de revisión;
- **02** acuerdos iniciales de incidente de destitución de servidor público;
- **01** resolución improcedente de vista al Ministerio Público;
- **01** acuerdo de mediante el cual se requiere a las autoridades por cumplimiento de sentencia;
- **01** acuerdo de desechamiento de recurso de inconformidad;
- **93** resoluciones de recurso de revisión;

Magistrado Presidente, informo que por parte de la Secretaría serían todos los asuntos a tratar.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Continuando con el orden del día, pasamos al punto V, el cual trata de la presentación de los proyectos de las resoluciones de recursos de revisión, en donde damos cuenta con **44** asuntos presentados por la Dra. Lucila Ayala de Moreschi, **30** por el Lic. Leobardo Gallardo Beltrán y **19** presentados por un servidor.

Si la Magistrada o Magistrado solicita el uso de la voz, favor de manifestarse.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Gracias, continuemos.

Magistrado Lic. Leobardo Gallardo Beltrán: Adelante Magistrado, continúe.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Bien, por último, pasamos al punto VI, de Asuntos Generales, por lo que, me permito exponer lo siguiente:

1. Se propone expedir los nombramientos de Visitadora Jurisdiccional a la Lic. Mariana Arámburo Rojo, de Secretario de Capacitación Jurídica, Normatividad y Estadística al Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez, de Coordinadora Jurisdiccional de Sala Superior a la Lic. Cindy Marisol Rojo Aguirre, y como Auxiliar Jurídico de Sala Superior al Lic. Jesús Antonio Sánchez Tirado.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: A favor.

Magistrado Lic. Leobardo Gallardo Beltrán: A favor.



Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: Muy bien, siendo así, por unanimidad se otorgan dichos nombramientos a la Lic. Mariana Arámburo Rojo como Visitadora Jurisdiccional, al Mtro. Jesús Armando Sánchez Báez como Secretario de Capacitación Jurídica, Normatividad y Estadística, a la Lic. Cindy Marisol Rojo Aguirre como Coordinadora Jurisdiccional de Sala Superior, con efectos a partir del día 16 de febrero de 2024, y al Lic. Jesús Antonio Sánchez Tirado como Auxiliar Jurídico de Sala Superior, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2024 al 30 de junio de 2024, por lo que solicito a la Mtra. Sara Singh Urías, se sirva elaborar los respectivos nombramientos y se comunique de inmediato a los interesados.

Mtra. Sara Singh Urías: Muy bien Magistrado, procederé a elaborarlos.

2. Se da cuenta con el informe de labores presentado por los proyectistas de Sala Superior, correspondiente al mes de enero de 2024.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: De mi parte, serían todos los asuntos generales a tratar, si alguno de ustedes tuviera algún tema, se concede el uso de la voz.

Magistrada Dra. Lucila Ayala de Moreschi: Ninguno.

Magistrado Lic. Leobardo Gallardo Beltrán: Ninguno.

Mtra. Sara Singh Urías: Ninguno.

Magistrado Francisco Carlos Galicia Morales: En virtud de haberse agotado todos los puntos enlistados en la orden del día aprobada, siendo las catorce horas con quince minutos declaro clausurada la cuarta sesión ordinaria del año en curso.

Muy buenas tardes.